Edición del 29 de noviembre de 2026
Año 117 - N°6.579
Representante Legal y Director:
Obispo Óscar Blanco Martínez OMD
Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha
fredysubiabre@gmail.com
Impresión:
Patagónica Publicaciones S.A.
Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.
www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

80 AÑOS IGLESIA DIOCESANA caminando juntos

DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

Declaración Pública de la Comisión Justicia y Paz

EL ESTADO DE DERECHO, LA CONVIVENCIA NACIONAL Y LOS MÍNIMOS ÉTICOS PARA LA SOCIEDAD CHILENA

JP Comisión Nacional de Justicia y Paz

Nosotros, como laicos y laicas participantes en la Comisión Nacional Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal de Chile, y en comunión con lo expresado por nuestros obispos en la reciente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile en su mensaje "Por una Cultura del Encuentro y el Diálogo "Mantengamos firmes la Esperanza (Hb 10, 23)", compartimos nuestra reflexión como respuesta a noticias que inquietan y que creemos necesario afrontar para construir diálogo y aportar al camino de paz y búsqueda del bien común para nuestro país.

Hemos vivido el desconsuelo de sentir que nuestras instituciones fallan en la defensa y protección de los más débiles, al tomar decisiones que parecen privilegiar a los victimarios o personas que no cumplen el rol que la sociedad les asigna.

Hoy más que nunca, resulta imperativo contribuir la conversación y reflexión pública sobre los fundamentos éticos que sostienen nuestra convivencia y sobre el rol irrenunciable que le corresponde asumir al Estado, a través de todos sus poderes e instituciones, en la promoción y garantía de los derechos humanos, la justicia y la dignidad de todas las personas.

1. El Estado se encuentra subordinado al estado de derecho y es garante de la paz social

El Estado tiene como misión fundamental promover el bien común y actuar como garante de los derechos humanos de todas las personas, sin excepción, velando por un orden justo que permita la vida en sociedad. Para cumplir esta labor con legitimidad, el Estado debe actuar con imparcialidad, sometimiento al ordenamiento jurídico y pleno respeto de los derechos y garantías fundamentales.

Vemos con honda preocupación que el Estado, pueda incumplir su rol. Esto último acontecería si se otorgan indultos o se conceden beneficios a personas condenadas por graves violaciones a los derechos humanos y por delitos atroces contra menores de edad, decisiones que, por su especial trascendencia, requieren una particular consideración de sus fundamentos y de los derechos de las víctimas. De no obrar así, se erosiona la confianza ciudadana, se merma la credibilidad institucional y se lesiona gravemente el pacto social. Cuando el Estado renuncia a su deber protector de los derechos de las personas, se debilitan las bases mismas de la justicia, la seguridad y la convivencia. En especial, si los delitos afectaron a menores de edad y, en general a las personas de los sectores más vulnerables de nuestra patria. Las víctimas jamás pueden quedar en la indefensión ni desprovistas de la protección y los cuidados que requieren.

2. Misericordia, verdad y justicia: límites éticos inquebrantables

La misericordia y el perdón son valores esenciales de nuestra fe y estos conceptos jamás pueden ser instrumentalizados para justificar la impunidad. El perdón genuino requiere verdad, justicia y el reconocimiento explícito del daño cometido. No es posible construir una verdadera reconciliación sobre la base del olvido o de decisiones que desconozcan la gravedad de los hechos, el sufrimiento de las víctimas y la responsabilidad que corresponde asumir frente a crímenes que agravian la conciencia de la humanidad. En este contexto, resulta fundamental que el debate público y las decisiones de nuestras autoridades se orienten por los principios de probidad, responsabilidad, transparencia y compromiso con la ciudadanía, evitando toda forma de descalificación y de lenguaje que deshumanice al otro. En su mensaje de mayo de 2026, Recuperar la paz social y el diálogo político, nuestros Obispos expresaron, "La paz social no es solo ausencia de violencia, sino obra de la justicia, del respeto mutuo y de la voluntad sincera de buscar juntos el bien común" y refiriéndose a nuestras autoridades públicas indican que: "La función pública exige altura moral, pues las leyes no son simples instrumentos técnicos, sino expresión ética de una visión de sociedad y de un camino común, para que los ciudadanos vivan en paz ¡Chile necesita y desea esa paz!" (Conferencia Episcopal de Chile, Prot. CECh Nº 54/2026, 13 de mayo 2026).

3. Superar la polarización y reconstruir el tejido social

El clima de polarización extrema, alimentado por discursos de odio y por la negación o anulación de la dignidad del adversario, nos aleja del camino de la paz. Como señalaba el Cardenal Raúl Silva Henríquez "somos hijos de la patria, pero somos también responsables de la patria" (Raúl, Cardenal Silva Henríquez, Homilía del Te Deum del 18 de septiembre de 1974).

Cuidar la casa común exige recomponer la integración social y fortalecer los vínculos de confianza, solidaridad y encuentro comunitario. Estamos llamados a caminar juntos, reconociendo nuestra diversidad y respetando nuestras diferencias, para construir una sociedad en las que todos nos sintamos parte y nadie quede atrás.

Inspirados en la visión de una convivencia basada en la amistad cívica, en la que cada persona aporta desde su propia identidad y dignidad, invitamos a todas las personas de buena voluntad a acoger el llamado del Papa León XIV, quien en Magnifica Humanitas, nos llama a elegir "el ´camino de Nehemías´, que pone de relieve el valor del trabajo compartido para hacer que la ciudad de Dios sea un lugar seguro para los exiliados que regresaron. Hoy, reconstruir significa reconocer que, en la pluralidad de voces y visiones que a veces recuerda la dispersión de las lenguas, existe, sin embargo, una posibilidad luminosa: la de edificar juntos, transformando la diversidad en un recurso y haciendo de la escucha y del diálogo el terreno común en el cual hacer crecer la justicia y la fraternidad" (León XIV, Magnifica Humanitas, 10).

4. Un llamado a la esperanza y a la acción

Hacemos un llamado a quienes ejercen responsabilidades públicas, en los distintos poderes del Estado, a actuar con prudencia, probidad, transparencia y pleno respeto de los derechos humanos y la convivencia democrática, teniendo siempre presente que el ejercicio de la función pública debe estar orientado al bien común. La protección de todas las personas, en especial de las víctimas de vulneraciones de derechos humanos requiere reconocimiento y respuestas justas y oportunas.

A la ciudadanía, la invitamos a no dejarse arrastrar por la polarización, la descalificación ni los discursos que niegan la dignidad de quienes piensan distinto. Estamos llamados a reconstruir los vínculos de confianza, promover el diálogo y cultivar una verdadera amistad cívica, reconociendo que, más allá de nuestras diferencias, compartimos la responsabilidad de construir un país más justo y fraterno.

Recomponer el tejido social es una tarea de todos. Solo sobre bases firmes de verdad, justicia, solidaridad y respeto irrestricto a los derechos humanos podremos construir un futuro en que la vida y la dignidad de cada persona tengan siempre la última palabra. Como nos recordaba el Cardenal Raúl Silva Henríquez, necesitamos "renunciar a odiarnos porque tenemos poco tiempo para amarnos" (Raúl, Cardenal Silva Henríquez, Homilía del Te Deum del 18 de septiembre de 1974).

Comisión Nacional Justicia y Paz
de la Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, 15 de noviembre de 2026.

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

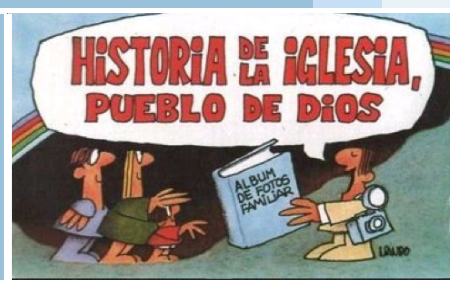

SEGUNDO VICARIO APOSTOLICO, MONSEÑOR ARTURO JARA MÁRQUEZ



Datos biográficos: El 13 de Agosto de 1926 llega a Punta Arenas en el Vapor "Tarapacá", el segundo Vicario Apostólico de Magallanes e Islas Malvinas, Monseñor Arturo Jara Márquez. Había sido consagrado en Santiago el 29 de julio de 1926. Nació en la provincia de Talca, en el pueblo de Lontué, el 26 de junio de 1880. De sus padres don José de los Santos Jara y doña María Luisa Márquez, recibió los primeros ejemplos de vida cristiana que harán fructificar en él la semilla de fe, recibida en el Bautismo. Había sido en la Congregación Salesiana un sacerdote descollante y se encontraba dirigiendo el Instituto Comercial de Iquique, cuando recibe el nombramiento para suceder a Monseñor Aguilera y su preconización como Obispo Titular de Arquelais.

Durante los doce años que dirigió la Iglesia en Magallanes se esforzó por realizar en su Jurisdicción todas aquellas iniciativas que desde Roma sabiamente iba comunicando el Papa Pío XI. Su gobierno fue muy eficaz para aumentar la madurez de la Comunidad Católica en Magallanes y para consolidar las obras emprendidas por Monseñor Aguilera.

La organización de la Iglesia: La primera tarea que se impuso Monseñor Jara fue conocer todo el territorio que la Santa Sede había confiado a sus cuidados pastorales, como Vicario Apostólico. Acabadas las ceremonias de su toma de Posesión, emprendió una visita a todas las Parroquias, Colegios y obras que la Iglesia tenía en la zona. Visita Porvenir, donde tan cariñosamente se acogía a Monseñor Aguilera, y se ha preparado a Monseñor Arturo Jara una cordial recepción. Llega allí el 13 de octubre de 1926 en el Vapor "Minerva". Toda la población lo va a recibir al Muelle y luego le acompañan a la iglesia.

El día 5 de noviembre visita por primera vez el pueblo de Natales.

El año 1927, redacta un informe estadístico a la Santa Sede, señalando lo más importante de los trabajos. En esa fecha la población de la zona ascendía a los 33.000 habitantes, en las islas Malvinas había 1.200 habitantes de los cuales, 200 eran católicos. Los indios dispersos por los canales sumaban 300.

Las Parroquias eran seis y los Colegios Católicos sumaban ocho.

El segundo Vicario Apostólico comprendió lo útil que era para él y para la Iglesia, las visitas pastorales, que servían para conocer a fondo los problemas y para orientar continuamente al personal Apostólico, llevándoles una palabra de aliento en medio de las fatigas que el trabajo pastoral les producía.

Con el fin de asegurar una continuidad de obras, el 5 de enero de 128 visita por primera vez la Isla Dawson y su vez la Parroquia "Stella Maris".

No obstante, que la gran mayoría pertenecían a la iglesia protestante, fue el Obispo muy bien recibido, gracia al cariño muy grande que tenían todos los habitantes de la isla por el cura párroco.

En la segunda quincena de marzo, recorre el Vicario Apostólico las principales estancias de la Tierra del Fuego para cerciorarse de cómo viven sus pobladores, especialmente los peones y para interiorizarse de sus necesidades espirituales. Lo acompaña el padre Federico Torre, gran conocedor del terreno.

Más tarde, en el mes de octubre vuelve Monseñor Jara a visitar las parroquias de Natales y Porvenir. En mayo de 1930 visita nuevamente la Parroquia de Porvenir y en octubre la parroquia de Natales, donde aprovecha para predicar los ejercicios espirituales en los Colegios de las Obra Salesiana.

El 3 de abril de 1929, viajó a Europa para la visita "Ad límina" y para asistir a la beatificación de Don Bosco. Allí consiguió ayuda económica para las obras del Vicariato.

En los años 1931, 1933, continúa las visitas pastorales a todas las parroquias y en ellas va fundando las cuatro ramas de la Acción Católica que había instituido en Roma el papa Pío XI. El año 1934 emprende viaje a Roma para su segunda visita "Ad Limina" y participa activamente en las ceremonias de canonización del Beato Juan Bosco.

En diciembre de 1937 realiza su segunda visita a las Islas Malvinas, acompañado por el P. Juan Torres. Allí Mons. Jara predicó varias veces en inglés y administró el sacramento de la confirmación, durando su permanencia en la capital unos 15 días.

Característica de la tarea pastoral de Mons. Jara fue su desplazamiento por todos los lugares de su territorio. Este ayudó enormemente al trabajo que los párrocos se habían propuesto. Al mismo tiempo, el obispo era conocido por todos los fieles y sus orientaciones eran muy bien recibidas por la gran simpatía que él tenía.

La Evangelización: No descuidó la evangelización de todos los sectores del Vicariato y para ello, frecuentemente organizó misiones en las diferentes parroquias.

En 1932, la parroquia de Porvenir recibe a los sacerdotes Bernasconi y Armando Uribe, quienes predican la misión con mucho beneficio para los habitantes de la zona. También el año 1932 se predica la misión de Puerto Natales. Participan como misioneros los presbíteros Gilberto Lizama, Armando Uribe y Jorge Ferrada. Estas misiones vienen a ser un poderoso factor que estimula la piedad del pueblo cristiano en Natales.

El año 1933, los fieles de la parroquia del "Sagrado Corazón de Jesús" reciben a los misioneros que habían estado en Natales. Provocando estas misiones gran entusiasmo en el Pueblo de Dios, este mismo beneficio lo recibió la parroquia "San Miguel Arcángel".

En 1937 volvieron a realizar misiones en la parroquia del "Sagrado Corazón de Jesús", la parroquia "San Miguel Arcángel" y en Natales.

La gran tarea que emprendió la Iglesia en este periodo fue desvanecer la ignorancia religiosa del Pueblo de Dios, llevándolo a un mayor conocimiento de Jesucristo y un acercamiento a lo esencial de la fe cristiana. Esta tarea va a lograr para los miembros de la Iglesia, un mejoramiento de la vida espiritual y una mayor participación en las tareas propias de la Iglesia.

La vida litúrgica y la catequesis: Los trabajos de evangelización emprendidos durante este periodo van a llevar a una mayor participación en la vida litúrgica por parte de los fieles. Las estadísticas nos entregan una mayor asistencia a misa, aumento notable en la recepción de los sacramentos de la confesión y la comunión.

Los matrimonios celebrados por la Iglesia aumentan considerablemente. La asistencia a los actos devocionales también va en crecimiento. Las grandes solemnidades públicas gozan de una nutrida concurrencia de masas, todo lo cual es aprovechado por la jerarquía para reafirmar los principios del Evangelio.

Algunas ceremonias públicas de importancia en este periodo fueron: el homenaje de reconocimiento a Mons. Fagnano que se realizó el 18 de septiembre de 1927, en el se cambió de nombre a la calle Arauco por Fagnano y se hizo hincapié en la obra evangelizadora del Prefecto Apostólico.

En el mismo año 1927 Mons. Jara da mucha solemnidad a la bendición de las estatuas de San Pedro y San Pablo en el Santuario de María Auxiliadora. Fue ocasión para hacer una catequesis sobre la cercanía filial y la adhesión a las enseñanzas del Papa.

El 15 de noviembre de 1929 bendice solemnemente los cuados del "Vía Crucis" en el Santuario "María Auxiliadora", ocasión para invitar a cultivar esta práctica de piedad y una invitación para reflexionar sobre el sentido de la entrega de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

En la inauguración del Órgano del Santuario de "María Auxiliadora", realizada el 2 de febrero de 1930, la ceremonia se dirigió a despertar en el ánimo de los fieles un gran respeto por una digna participación en las celebraciones litúrgicas.

El 11 de enero de 1931 se bendice la "Gruta de Lourdes" en el Santuario de María Auxiliadora, que en los días precedentes fue preparada con una catequesis sobre la verdadera devoción a la Virgen María.

En octubre de 1930 se organizó el primer Congreso Eucarístico Juvenil de Magallanes con la participación de todos los colegios de la ciudad, acontecimiento que sirvió para enfervorizar a la parte joven de la Iglesia e invitarlos a un mayor contacto con Cristo.

Durante este periodo se redoblaron los esfuerzos por la atención catequística en las parroquias y escuelas del Vicariato. En todos los colegios fiscales y particulares se fue anunciando el Evangelio.

LICEO SALESIANO MONS. FAGNANO CULMINA ACTIVIDADES DE SUS GRUPOS ASOCIATIVOS DEL MJS

Durante noviembre, los grupos asociativos del Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) del LSMF de Puerto Natales vivieron diversas jornadas de encuentro, formación y fraternidad, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia a la comunidad salesiana. Entre las actividades destacó la entrega de pañolines a los integrantes de Infancia y Adolescencia Misionera (IAM) y del Club Domingo Savio (CDS), como signo de compromiso y pertenencia a sus respectivas comunidades. Asimismo, los grupos IAM, CDS, ALVI y CAS realizaron el cierre de sus actividades anuales con una jornada que contempló momentos de oración, presentaciones preparadas por sus integrantes y un espacio de convivencia fraterna. Por su parte, la Pastoral Scout Cruz del Sur continúa desarrollando sus encuentros semanales, promoviendo la amistad, el servicio, la formación y la vida en comunidad. Estas experiencias reflejan el compromiso del establecimiento con el acompañamiento y crecimiento integral de niños, niñas y jóvenes, fomentando la vivencia de la fe y el carisma salesiano al estilo de Don Bosco (COMUNICACIONES LSMF).



PRE VISITA PASTORAL EN LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA DEL CARMEN DE PUERTO NATALES

El fin de semana pasado, se realizó un encuentro de preparación para la próxima visita pastoral. La jornada contó con la presencia de la hermana Maira Calderón y el seminarista Fabián Silva, del equipo de la Vicaría Pastoral, quienes compartieron este espacio de encuentro y coordinación con nuestra comunidad (Parroquia María Auxiliadora del Carmen).



XXX PEREGRINACIÓN A LA VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA EN EL CENTRO GEOGRÁFICO DE CHILE

El 21 de noviembre, cerca de 250 fieles participaron en la peregrinación a la Virgen de la Medalla Milagrosa, ubicada en el centro geográfico de Chile. La jornada comenzó a las 7 de la mañana con un momento de oración y envío encabezado por el Obispo Óscar Blanco, acompañados por la música y alegría de la Banda Cristo, Vida y Rock and Roll en el retén de Carabineros de Agua Fresca. A las 7 y media, los diversos movimientos apostólicos de la diócesis y de la Red Educativa Vicentina de Chile, iniciaron su peregrinar con fe, de los casi 24 kms de recorrido. En el trayecto pudieron compartir seis estaciones con diversos momentos de oración y fraternidad en torno a la Ssma. Virgen, donde el paisaje, y el clima acompañaron y embellecieron el peregrinar. A las 15.00 hrs., el padre obispo presidió la eucaristía junto a sacerdotes y diáconos locales con la presencia de alrededor de 500 fieles (Área Comunicaciones- Escuela La Milagrosa).



PUERTO WILLIAMS CELEBRÓ SUS 73 AÑOS CON UN TE DEUM DE ACCIÓN DE GRACIAS

El sábado 21 de noviembre se celebró, en el templo parroquial de Puerto Williams, un Te Deum con motivo del 73.º aniversario de la ciudad. La celebración contó con la presencia de autoridades comunales, representantes de distintas instituciones e invitados especiales de la República Argentina, quienes se reunieron para dar gracias a Dios por la historia de Puerto Williams, recordando a quienes han contribuido a su desarrollo y renovar la esperanza frente a los desafíos del presente y del futuro de nuestra ciudad, ubicada en los confines de la Tierra. Al término del acto religioso, se realizó un sencillo pero significativo gesto en los terrenos de la parroquia: la plantación de un árbol de lenga, signo que representa el compromiso de seguir creciendo como comunidad, echando raíces profundas en la fraternidad, la solidaridad y la fe, con la ayuda y bendición de Dios. Que el Señor acompañe a Puerto Williams y a todos sus habitantes, para que continúe creciendo como una ciudad donde la esperanza, la unión y el compromiso por el bien común sean siempre el ideal compartido (Parroquia Nuestra Señora Virgen de la Patagonia).



COMUNIDAD P. HURTADO CELEBRA EL MES DE MARÍA MISIONERO

La comunidad Padre Alberto Hurtado de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, como Iglesia en salida, celebró el rezo del santo rosario, en hogares de fieles de la comunidad. Una de estas visitas fue a la señora María Leviñanco, quien por motivos de salud ya no puede llegar a la Capilla. Se le acompañó con especial cariño. La oración comunitaria fue presidida por el diácono Luis Cabeza ,acompañado de los agentes pastorales (Jackie Davis SY – Comunicadora Parroquial Nuestra Señora de Fátima).



MISIÓN NOCHE BUENA 2027

El día 17 de noviembre se realizó el relanzamiento la Campaña Misión Noche Buena. Se instaló un contenedor para depositar alimentos no perecibles, hasta el 19 de diciembre, ubicado en el Hall central de Zona Franca. Un signo de solidaridad con los más necesitados, acogiendo así al Señor que nace (Ana Isabel Iturra – Directora Cáritas Magallanes).



APORTE DE LAS COMUNIDADES EN JORNADAS POR LA REHABILITACIÓN DE MAGALLANES

PARROQUIA	APORTE
Santa Teresa de los Andes	$131.000
Catedral	$243.320
Nuestra Señora de Fátima	$129.180
San Miguel	$167.760
San Francisco de Sales de Porvenir	$41.010
Santuario María Auxiliadora	$181.090
Nuestra Señora Virgen de la Patagonia de Williams	$25.260
San Pío de Pietrelcina	$17.000
Comunidad San Vicente de Paul	$17.000
Santuario de Jesús Nazareno	$67.280
Aporte Voluntario	$200.000
SEGUNDA COLECTA	**$1.220.470**
ALCANCÍAS	**$1.250.470**
TOTAL	**2.471.280**



Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

TENGAN CUIDADO Y ESTÉN PREVENIDOS

PRIMER DOMINGO DE ADVIENTO



Durante este nuevo tiempo de Adviento nos sentimos confrontados por una pregunta vital: ¿Qué espacio estás dejando a Cristo en tu vida? ¿Te sientes cercano a él? Una cosa es cierta: Él está cerca de nosotros. ¿Intentamos verle, reconocerle en las muchas formas como él se hace presente entre nosotros? Tenemos que volvernos vigilantes para captar su presencia, no sólo en nuestro pequeño mundo, sino también en la Iglesia y en el ancho mundo: ¡Ven, Señor, hazte visible entre nosotros!

En nombre de su pueblo sufriente y desalentado, el profeta proclama su confianza en Dios: El pueblo merece su suerte, pero no hay situación desesperada cuando podemos contar con un Dios salvador **(PRIMERA LECTURA).** Pablo ve la vida de un cristiano como la de alguien unido ya con Cristo y, sin embargo, anhelando su venida gloriosa hasta el retorno final del Señor **(SEGUNDA LECTURA).** Los cristianos habrían de estar siempre listos para lo inesperado, pues pueden encontrar al Señor en cualquier momento: en la gente, en los acontecimientos de la vida y hasta en la muerte. ¿Estamos despiertos y dispuestos para responder a su venida? **(EVANGELIO).**

PRIMERA LECTURA: Isaías 63,16-17.19;64,2-7

¡Tú, Señor, eres nuestro padre, «nuestro Redentor» es tu Nombre desde siempre! ¿Por qué, Señor, nos desvías de tus caminos y endureces nuestros corazones para que dejen de temerte? ¡Vuelve, por amor a tus servidores y a las tribus de tu herencia! ¡Si rasgaras el cielo y descendieras, las montañas se disolverían delante de ti! Cuando hiciste portentos inesperados, que nadie había escuchado jamás,
ningún oído oyó, ningún ojo vio a otro Dios, fuera de ti, que hiciera tales cosas
por los que esperan en Él. Tú vas al encuentro de los que practican la justicia y se acuerdan de tus caminos. Tú estás irritado, y nosotros hemos pecado, desde siempre fuimos rebeldes contra ti. Nos hemos convertido en una cosa impura, toda nuestra justicia es como un trapo sucio. Nos hemos marchitado como el follaje y nuestras culpas nos arrastran como el viento. No hay nadie que invoque tu Nombre, nadie que despierte para aferrarse a ti, porque Tú nos ocultaste tu rostro y nos pusiste a merced de nuestras culpas. Pero Tú, Señor, eres nuestro padre, nosotros somos la arcilla, y Tú, nuestro alfarero: ¡todos somos la obra de tus manos!

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 79,2-3.15-16.18-19

R. RESTÁURANOS, SEÑOR DEL UNIVERSO.

Escucha, Pastor de Israel, Tú que tienes el trono sobre los querubines,
reafirma tu poder y ven a salvarnos. **R.**

Vuélvete, Señor de los ejércitos, observa desde el cielo y mira: ven a visitar tu vid, la cepa que plantó tu mano, el retoño que Tú hiciste vigoroso. **R.**

Que tu mano sostenga al que está a tu derecha, al hombre que Tú fortaleciste, y nunca nos apartaremos de ti: devuélvenos la vida e invocaremos tu Nombre. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Corintios 1,3-9

Hermanos: Llegue a ustedes la gracia y la paz que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo. No dejo de dar gracias a Dios por ustedes, por la gracia que Él les ha concedido en Cristo Jesús. En efecto, ustedes han sido colmados en Él con toda clase de riquezas, las de la palabra y las del conocimiento, en la medida que el testimonio de Cristo se arraigó en ustedes. Por eso, mientras esperan la Revelación de nuestro Señor Jesucristo, no les falta ningún don de la gracia. Él los mantendrá firmes hasta el fin, para que sean irreprochables en el día de la Venida de nuestro Señor Jesucristo. Porque Dios es fiel, y Él los llamó a vivir en comunión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Marcos 13,33-37

Jesús dijo a sus discípulos: «Tengan cuidado y estén prevenidos, porque no saben cuándo llegará el momento. Será como un hombre que se va de viaje, deja su casa al cuidado de sus servidores, asigna a cada uno su tarea, y recomienda al portero que permanezca en vela. Estén prevenidos, entonces, porque no saben cuándo llegará el dueño de casa, si al atardecer, a medianoche, al canto del gallo o por la mañana. No sea que llegue de improviso y los encuentre dormidos. Y esto que les digo a ustedes, lo digo a todos: ¡Estén prevenidos!».

Palabra del Señor.



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 29: Participa en la "Corrida familiar por la paz" en la Plaza Muñoz Gamero / 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.
Martes 01: 12.00 hrs. Eucaristía en la catedral con el obispo general castrense en el envío de la imagen de la Virgen del Carmen a la base Antártica O´Higgins del Ejército de Chile / 19.00 hrs. Eucaristía en la Parroquia Santa Teresa de los Andes.
Jueves 03: 19.00 hrs. Presentación de la Encíclica Magnifica Humanitas del Cardenal Fernando Chomalí en el Auditorio del Edificio de Servicios Públicos.
Viernes 04: 10.00 hrs. Presentación de la Encíclica Magnifica Humanitas del Cardenal Fernando Chomalí para jóvenes estudiantes en el Auditorio del Edificio de Servicios Públicos / 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral en el aniversario de su consagración.
Sábado 05: 11.00 hrs. Eucaristía con el cardenal Fernando Chomalí de la coronación de la Virgen del Carmen en el templo jubilar de la Parroquia Santa Teresa de los Andes / 15.00 hrs. Asamblea Pastoral Diocesana junto al Cardenal Fernando Chomalí en el Instituto Sagrada Familia.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 30: Rom 10,9-18; Sal 18,2-5; Mt 4,18-22 (San Andrés, apóstol).
Martes 01: Is 11,1-10; Sal 71,1-2.7-8.12-13.17; Lc 10,21-24
Miércoles 02: Is 25,6-10; Sal 22,1-6; Mt 15,29-37
Jueves 03: Is 26,1-6; Sal 117,1.8-9.19-21.25-27; Mt 7,21.24-27 (San Francisco Javier).
Viernes 04: Is 29,17-24; Sal 26,1.4.13-14; Mt 9,27-31
Sábado 05: Is 30,19-21.23-26; Sal 146,1-6; Mt 9,35–10,1.5-8